

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 20/07/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GNP
RAZÓN SOCIAL	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	05/08/2021
HORA	10:00
LUGAR	En el Edificio Corporativo BAL, ubicado en Av. Moliere 222, Planta Baja, Col. Los Morales-Palmas, C.P. 11540, Ciudad de México
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aquí convocada se celebrará de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la reforma a los estatutos sociales.
2. Designación de Delegados Especiales de la Asamblea.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea.

En cualquier momento previo a la celebración de la Asamblea aquí convocada, la Sociedad se reserva la facultad de modificar la presente Convocatoria o cualquier asunto relacionado con la celebración de la Asamblea, lo cual se haría del conocimiento público a través del mismo medio en el que la presente Convocatoria haya sido publicada. Para mayor información, les pedimos contactar a la Secretaría del Consejo a los teléfonos: 55-5283-6721 y 55-5283-6723; o a los correos electrónicos arriba mencionados.

Ciudad de México, a 20 de julio de 2021

Lic. Gerardo Carreto Chávez
Secretario del Consejo de Administración

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Se convoca a los accionistas de GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará a las 10:00 horas del jueves 5 de agosto de 2021, en el Edificio Corporativo BAL, ubicado en

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 20/07/2021

Av. Moliere 222, Planta Baja, Col. Los Morales-Palmas, C.P. 11540, Ciudad de México.

Considerando que la situación de emergencia por la pandemia generada por el virus COVID-19 continúa y para salvaguardar la salud de los accionistas, así como el interés social y la salud pública, se exhorta a los accionistas a evitar su presencia física y se recomienda sean representados a través de los mecanismos implementados por la Secretaría de la Sociedad.

La información correspondiente a los asuntos del Orden del Día de la Asamblea previstos en la presente Convocatoria, están a disposición de los accionistas a través de la Secretaría de la Sociedad.

Durante el tiempo que se mantenga la pandemia, se limitará el acceso a la Asamblea a aquellas personas cuya presencia no sea estrictamente necesaria.

Aquellos accionistas que deseen ser representados en la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores, el formulario de carta poder elaborado por la Sociedad está a disposición de los interesados a través de la Secretaría de la Sociedad o a través de los intermediarios que acrediten contar con la representación de los accionistas de esta Sociedad. Asimismo, se hace saber que conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, los mandatarios, comisionistas, fiduciarios o cualquier otro tipo de representantes de los accionistas no podrán concurrir a la Asamblea en nombre propio, sino que deberán manifestar por escrito el carácter con el que concurren, indicando el nombre de sus mandantes o sus representados y el número de acciones que a éstos pertenezcan.

Se recuerda a los accionistas que, siendo las acciones de la Sociedad todas nominativas, sólo podrán estar presentes o representados en la Asamblea, aquellos accionistas cuyos nombres aparezcan inscritos en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad o tengan sus acciones depositadas en S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

La asistencia a la Asamblea, ya sea presencial (en caso de que algún accionista aún desee asistir) o representada (mediante el método implementado por la Secretaría o distinto), requerirá de la expedición de pases de admisión, por lo que se deberán solicitar a la Secretaría del Consejo la expedición de pases de admisión (pudiendo ser éstos electrónicos), para lo cual deberán depositar sus acciones o las constancias de depósito de tales acciones expedidas al efecto por alguna institución de crédito o por S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en Av. Moliere 222, Piso 5, Col. Los Morales-Palmas, C.P. 11540, Ciudad de México el día 2 de agosto de 2021 de las 10:00 a las 12:00 horas y enviar copia de su Cédula de Identificación Fiscal a la Secretaría de la Sociedad a través de los correos electrónicos: secretariadelconsejo@bal.com.mx y asimon@bal.com.mx. Se recuerda a las casas de bolsa y otros depositantes en S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. que, para solicitar el pase de admisión mencionado, deberán presentar, en su caso, un listado que contenga: nombre, domicilio, nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes y número de acciones de los accionistas que representen.